



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MEDINA SIDONIA

DILIGENCIA DEL SECRETARIO

Se redacta de conformidad con lo señalado en el art. 109.2 del Real Decreto 2568/1986 que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) para hacer constar que la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local correspondiente al día 1 de junio de 2018 no se celebró por coincidencia con la celebración de la Feria y Fiestas de Medina Sidonia resultando imposible la asistencia de los señores miembros de la misma por encontrarse atendiendo sus obligaciones en este evento. Conocido este dato no se ha formalizado la convocatoria y se pospone su celebración a la siguiente sesión ordinaria el día 8 de junio.

LA SECRETARIA GENERAL
Cristina Barrera Merino

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación: | 19tt0lksYQsTkAPJLM6gyg== | Fecha | 01/06/2018 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| Firmado Por | Cristina Barrera Merino | | |
| Url De Verificación | https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/19tt0lksYQsTkAPJLM6gyg== | Página | 1/1 |

